



ENLACE 780 Eurofinsa

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE PARTICIPES DEL CONSORCIO ENLACE SETECIENTOS OCHENTA CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2016

En Guayaquil, a los 27 días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, a las 13H00, en las oficinas ubicadas en Vía Samborombón Km 1.5 Edificio XIMA Piso 1 Oficina 119, se reunieron en Junta General de participes del CONSORCIO ENLACE SETECIENTOS OCHENTA, los señores: 1) Isaac Querub en representación de EUROFINSA S.A, propietario del 30% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Isaac Querub en representación de CEDDEX Construcciones Ingeniería y Proyectos S.A., propietario del 30% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, 3) José Enrique Verdú Rodríguez en representación de VERDÚ S.A., propietario del 40% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, se encuentra también presente el Sr. CPA. CASTRO HUACON HENRY GEOVANNY, Contador de la Compañía.

Los comparecientes intervienen debidamente por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Participes de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigentes, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015. **SEGUNDO:** Elección del comisario principal del consorcio para el ejercicio 2015. Presidió la Junta su Titular, Señor ISAAC QUERUB PERELIS y actuó como secretario el Sr. CPA. CASTRO HUACON HENRY GEOVANNY y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

PRIMERO: Se procede a dar lectura del informe presentado por el comisario principal, C.P.A. Wellington Ponce, respecto al ejercicio económico determinado el 31 de Diciembre del 2015. La Junta General Extraordinaria de Participes, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el Informe del comisario por unanimidad de votos. **SEGUNDO:** En lo relacionado a la lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015, luego de lo cual, la junta resuelve aprobar de forma unánime el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con el que la instalaron, el Representante Legal-Secretario dio lectura al texto del presente Instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 14H45, firmado para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el contador quien participa como secretario y certifica.



ENLACE 780 Eurofinsa

ISAAC QUERUB PERELIS
PROCURADOR COMÚN

JOSE ENRIQUE VERDÚ RODRÍGUEZ
VERDÚ S.A.

CPA. HENRY GEOVANNY CASTRO HUACÓN
SECRETARIO